

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Na. sueltos, 4 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Gaudensindo Confesor, y Santa Gláfrica Virgen.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Victoria, en San Francisco de Paula.

AFECIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro	Barómetro en	Higrómetro de	Pluviómetro	Evaporómetro
		de R.	milímetros.	Saussure.	en milímetros.	en milímetros.
11	10 n.	7°	761.6	94°	mm.	mm.
12	7 m.	6.8	761.6	91°	mm.	mm.
»	2 t.	13°	765.6	87°	mm.	mm.

Vientos.		Afecciones y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
SSO.		Cub.	Declin. del Sol á 12 h. 21° 38' 8" Austral.
N.		Id.	Sal. el Sol á 7 h. 16' 35" t. m.
SE.		Nubes.	Se pone á 4 h. 59' 58" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 8' 47" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 12 de abono.—A las siete y media.—A 3 rs.—La comedia en 4 actos *Bandera negra.*—Balle.—Y la pieza en un acto *Un par de alhajas.*

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion para hoy lunes, 13 del corriente, núm. 7 de abono, en que tomará parte el gran gimnasta Mr. Leotard, célebre artista que ha tenido el honor de ser condecorado por varios soberanos de Europa, siendo la admiracion del público en los principales teatros del mundo y últimamente en los de Londres, San Petersburgo y en la Exposicion de París.—La comedia en 3 actos *Por la boca muere el pez.* El baile extranjero *Las Niñas y las Maravillas gimnásticas,* por el célebre Mr. Leotard.—Entrada 6 rs.—5.º piso 4 id.—A las siete y media.

TEATRO ROMBA.—Hoy lunes, á las siete en punto, á beneficio de los desgraciados habitantes de las islas Filipinas y Puerto Rico que tanto han sufrido en las últimas inundaciones de que han sido victimas aquellos países, se ejecutará, la extraordinaria funcion que expresa el siguiente programa: 1.º Sinfonia.—2.º La linda y muy aplaudida comedia en 3 actos y en verso *La bola de nieve,* dirigida por el señor Chas de Lamotte.—Y 3.º 14.ª representacion del celebrado drama en 3 actos *La rosa blanca.*—Habrá bandeja.

Mañana se repetirán las dos nuevas producciones en un acto *La guerra civil y Palots y ganxos,* que se estrenaron el viernes con aplauso.—Se despacha en la librería de Lopez.

Diversiones particulares.

SOCIEDAD MINERVA.—Mañana martes, primera funcion del tercer abono.—Se pondrá en escena la linda comedia en 4 actos, *El arte de hacer fortuna;* cuyo protagonista estará á cargo del primer actor y director D. Pedro Delgado.

Barcelona.

Ayer mientras se celebraba en la Catedral la funcion de la Bula de la Santa Cruzada,

Un reverendo beneficiado de la misma se vió acometido de un accidente que le dejó sin sentidos. Traslado a la capilla de San Olegario se buscó un facultativo, y no hallándose en el acto entre la numerosa concurrencia que en el templo habia, se dió conocimiento del suceso al Dr. D. Joaquín Gil que formaba parte de la comision del Excelentísimo Ayuntamiento, quien acudió presuroso á prestar los auxilios facultativos al enfermo. Vuelto este en sí fué trasladado á su casa, y su salud no ofrece peligro, aunque habitualmente sufre ataques de esta naturaleza.

Para formar el Tribunal de Comercio de Tarragona han sido nombrados D. Rafael Canellas y Gallisá, prior; D. José Maria Virgili, consul, y D. Antonio Morera y Puñes, sustituto.

En el ceremonial del costumbre se verificó ayer la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada. La procesion, á la cual concurrían las cruces y gonfalones de todas las parroquias, salió de la iglesia de Santa Maria, dirigiéndose á la Catedral, á donde concurren tambien el Excmo. Sr. Capitan general, otros generales, jefes y oficiales de varios cuerpos e institutos del ejército, y una comision del Excmo. Ayuntamiento presidida por el Sr. J. Alcalde Corregidor, que se halla ya completamente restablecido. Nuestro mismo Prelado ocupaba tambien su asiento en el coro. Predicó el reputado orador P. Forns, quien pronunció un brillante y profundo discurso explicando la verdadera significacion de la ceremonia que se estaba celebrando. Frente de dicha iglesia formaba un batallon de tropa con música y bandera.

Ayer tarde ocurrió una lamentable desgracia en la calle del Leon, pues habiendo caído desplomado desde considerable altura un muchacho de corta edad, quedó muerto en el acto.

Anoche al empezar la representacion en el Liceo de la ópera «Guillermo Tell» fué acometido de un violento ataque, mucho mas intenso de los que acostumbraba sufrir, D. J. Solanas, persona muy conocida entre el comercio de esta plaza, y que se hallaba acompañado de su esposa y familia, y habiendo sido conducido inmediatamente á las salas de administracion, se le prodigaron inútiles socorros por los facultativos de la casa, pues falleció desgraciadamente antes de terminar el primer acto. Este sensible acontecimiento impresionó vivamente á la concurrencia.

Las solemnes fiestas, que en obsequio á su compatriota el Beato Castellet, prepara la villa de Esparraguera, tendrán lugar en los dias 24, 25 y 26 del presente mes. El triduo será celebrado con una sencillez majestuosa, propia del objeto á que se consagra. El Ayuntamiento, en union del Cura-párroco y Junta de obsequios, distinguiéndose en la veneracion y respeto á su glorioso hermano, é intérprete de los nobles sentimientos del pueblo que le vió nacer, están armonizando la parte civica con la religiosa, esmerándose para que las funciones de la primera sigan de acuerdo con la santidad y decoro de la segunda.

Segun se asegura, dará mayor realce al justo entusiasmo de aquellos moradores la asistencia del Excmo. Sr. Obispo, que se ha dignado tomar á su cargo uno de los sermones del triduo, y la misa de pontifical en el último. Los demás sermones, á saber, del primer y último dia, están confiados al Cura-párroco de San Lorenzo Savall, y al reverendísimo P. Manuel Ribé, provincial del orden de Predicadores, á la que perteneció el Beato. La orquesta, iluminacion y adornos, se esperan como nunca se hayan visto en aquella antigua y hermosísima basilica. En el primer dia del triduo cantará su primera misa el joven sacerdote don Pedro Garriga y Masil, apadrinándole el ex-diputado á Cortes don Antonio Castell de Pont y su esposa doña Dolores, hacendados de la misma villa.

Con una concurrencia mayor de la que suele asistir al primero de los bailes particulares de máscara, inauguráronse anteanoche los del Gran Teatro del Liceo. Pocas palabras podemos decir de su decorado, por cuanto el del vestibulo era exactamente igual al del año pasado. Ni un solo adorno habia en los antepechos de los palcos; así es que en la plater llamaba únicamente la atención la profusa iluminacion que estaba distribuida entre los mecheros de gas y las arañas de cristal que pendian del techo. Opuestas fueron las opiniones que oímos emitir respecto á la supresion de los adornos. A nuestro modo de ver, si bien el decorado del Liceo no exige adornos sobrepuestos, faltando la fila de candelabros de gas del anfiteatro, es indispensable que se coloquen en el primer piso algunas arañas que den realce á la parte mas distinguida del teatro, pues tal como se hallaba en la noche del sábado, nos pareció demasiado desairada.

La orquesta, aunque algo floja, ejecutó muy bien las piezas del programa. Las alfombras de los corredores y de las escaleras, lo propio que la del salen de descanso, son

completamente nuevas, y esta última sobre todo es de esquisito gusto y mucho precio. En los corredores llamaba la atención un bonito decorado para la expendición de dulces que á precios fijos y marcados tenia allí el dueño de la confitería del Liceo. El restaurant estuvo á cargo de la acreditada fonda del Oriente. Por lo que toca á máscaras, eran si no escasas en número muy inferior del que suele haber en los bailes del gran teatro. Atendida la numerosa suscripción que hay este año, es de esperar que los sucesivos se verán favorecidos de mayor concurrencia.

Otra serie de bailes se inauguró también anteanoche. Los dará la Sociedad titulada la «Violeta» en el Teatro Romea. El primero de ellos estuvo muy concurrido, abundando mucho las máscaras. Aunque el decorado no era tan lujoso como en los de la «Mascari-ta» que se dan en el propio teatro, este se hallaba adornado con bastante gusto y propiedad.

**** TRAJES COMPLETOS** de pates á 240 rs. **CAPAS ENTERAS** de paños de Tarrasa garantidos á 250, 280, 340, 400, 450 y 500 rs. Plaza Real, n. 13. **EL AGUILA.**

**** DR. NOGUERA,** médico-cirujano: consultas de 11 á 3 tarde. Calle Merced, 29, 2.º

**** PAPEL PERSA.**—V.º H. PARIS.—UNICO y legítimo papel persa premiado con **ME-DALLA** e la Esp. Univ. 1867.—Depósito esclusivo en España, Barcelona, Asalto, 12.

**** VAPORES SEVILLANOS** con itinerario fijo.—El vapor **VALENCIA,** su capitán D. C. Batalla, saldrá para Marsella el 13 del corriente, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por D. Agustín Martín, calle de Llauder, n. 1, bajos.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Florencia 8 de enero.

Quamquam animus meminisse horret. No puedo menos de comenzar esta carta de otro modo que hablando de documentos referentes á la fatal empresa de Garibaldi. Se ha publicado un libro de 150 páginas que contiene mas de 300 documentos en su mayor parte de grande interés. Imposible me sería analizarlos todos; por lo tanto me contentaré con indicar el carácter dominante.

El libro se refiere á dos épocas muy distintas, la que comienza en el mes de junio cuando los garibaldinos hicieron una primera tentativa para invadir los Estados Pontificios, y la que tiene por punto de partida la prision de Garibaldi en Asinara. La primera época en la que se agrupan mas de 150 documentos, nos muestra al ministerio Ratazzi decidido á no hacer concesion alguna á la revolucion y dispuesto á cumplir todos sus compromisos con respecto al Papa y con respecto á la Francia. Notase sin embargo que los autores del movimiento de junio que eran muy conocidos y algunos de los cuales tenian y tienen aun asiento en la cámara de diputados no se vieron molestados ni en manera alguna perseguidos. Nótase que precisamente á últimos de junio se vio á los garibaldinos dejar súbitamente de hablar de Roma y afanarse en ocultar sus preparativos distrayendo la atención pública con la formacion de la legion de Antibes, y mes adelante con la comision del general Dumont en Roma.

El señor Ratazzi mientras dijo estar dispuesto á cumplir vigorosamente el convenio de setiembre y mientras desaprobaba la idea de una insurreccion en Roma, terciaba sin embargo en la conspiracion de los garibaldinos en cuanto participaba de las sospechas de estos con respecto á la comision del general francés y se obligaba á pedir esplicaciones al gobierno de París. Hay pues contradiccion, sino en las palabras, á lo menos en los hechos.

En el mes de agosto las cámaras fueron cerradas despues de haber votado la desgraciada ley de *l'Asse ecclesiastico.* Pero las discusiones habidas en ambas cámaras revelan una situación muy tirante. La izquierda se presenta unida al gobierno; los garibaldinos dejan de hacer oposicion al ministerio Ratazzi. Se contentan con dar muestras de desconfianza relativamente al ministro de la Guerra el Sr. de Revel, en quien reconocen á un hombre enérgico y leal é incapaz de tomar parte en una conjuracion cualquiera. El señor Crispi se convierte en consejero intimo del Sr. Ratazzi, y con él y con sus mas intimos amigos se tratan todos los mas grandes negocios de Estado.

Estamos en el mes de setiembre; la escena cambia; Garibaldi regresando del congreso de la paz de Ginebra amenaza abiertamente que va á entrar en campaña. Se le ve

acudir con toda libertad á la frontera dirigiendo sus proclamas á los romanos, á los italianos y predicando la cruzada roja bajo todas las formas. Se hacen en vasta escala envíos de armas y de voluntarios; el público en masa es testigo de ello, y el gobierno no toma disposición alguna enérgica para impedirlo. Por último impelido por el *delito in fraganti* y mas aun por la Francia, el Sr. Ratazzi se decide á poner preso á Garibaldi en Asinálunga.

Ya sabe V. lo que siguió despues. El pais agitado y removido hizo conocer al Sr. Ratazzi que se equivocaba. Se deja que Garibaldi vuelva sin ninguna condicion á la isla de Caprera. Y aqui comienza la segunda, la triste época de los desaciertos y de las farsas.

Las autoridades públicas están en la mayor confusion porque no saben lo que se hace en las regiones del gobierno. Muy pronto á la confusion sucede la revolución y la connivencia. La frontera pontificia que no es guardada sino por 12 mil hombres de tropas regulares, no es respetada en ningun punto. Los infractores ni aun se toman el trabajo de ocultarse.

Hé aqui algunos documentos que merecen ser meditados. El secretario general del señor Ratazzi escribe lo siguiente :

«Florencia 14 de octubre : Señor prefecto de Sassari : Se cree que Garibaldi puede escaparse de Caprera en la noche del 18. Parece que todo lo tiene dispuesto. su lugarteniente el señor Basso, que está ya en Malta. Parece que un vapor inglés ha de estar fondeado en Alghero donde el general se embarcará. Es preciso estar con el ojo alerta en la costa occidental de la isla y que se redoble allí la vigilancia.»

«Sr. Prefecto de Bolonia : Dejad que el Consejo se reúna. El ministerio tolera los auxilios á los heridos. Procurad solamente que se hable de ello lo menos posible en los periódicos.»

«El Director general de sanidad pública al Cuestor de Génova : Os ruego que concedais transporte gratuito por el camino de hierro y para el destino que os será indicado á los individuos que os dirán el abogado Brusco y el capitán Fontana.» (Dos lugartenientes de Garibaldi.)

«El Prefecto de Perusa al Ministro del Interior : Los voluntarios mandados por Menotti han tomado á Monte-Maggiore; acuden muchos voluntarios á Terni; por el tren de esta noche (16 de octubre) han llegado mas de 500; seria preciso poner término á tanta efuencia.»

«Al Prefecto de Cuneo, el Secretario general Mozzani : El ministerio no cree necesario tomar medidas severas contra los emigrados romanos que abandonan su residencia. Tened pues la bondad de revocar las que me anunciáis en vuestro telégrama de hoy (19 de octubre).»

«Al Subprefecto de Terni, el mismo Secretario general : Si tenéis una persona de confianza, enviad inmediatamente al señor Ghirellida (uno de los jefes de la empresa garibaldina), y hacéle entender que es preciso que se abstenga de todo acto que comprometa al gobierno. Imponer contribuciones, es cosa odiosa; rogadle que se porte con moderacion y prudencia (19 de octubre).»

Por fin tenemos un documento que resume toda la situacion; es un parte del ministro de Marina al comandante de la estación marítima de la Spezzia en el que invita al comandante á que entregue al oficial de marina portador de dicho parte 120 mil pistones para fusiles y 60 mil cartuchos. Estas municiones fueron entregadas al señor Cadornini diputado garibaldino, y remitidas bajo la declaracion de *minerales* á un comisionista de Florencia.

Tenemos pues al gobierno y á sus dependientes entregados al proyecto de Garibaldi, y que rivalizan en atenciones al héroe, quien llegó á Florencia un dia despues, esto es el 21 de octubre, cuando el señor Ratazzi habia presentado su dimision por haberse negado el ministro de la Guerra á enviar un cuerpo de tropas á las provincias del Papa.

Nada hay que añadir; todo está claro, *habemus confidentem reum*. Y sin embargo hasta el último momento se decía que la Francia hubiera contemporizado, y que en todo caso la Italia podia contar con el apoyo de Prusia y Rusia. Todo el mundo conviene en que la publicacion de estos documentos es muy perjudicial á Italia.—X.

P. S. La recomposicion que acaba de hacerse del ministerio, no parece que le haya dado gran fuerza. El señor Cadorna es amigo del señor Ratazzi y sinceramente pertenece al centro izquierdo. Ha sido varias veces ministro, pero no ha dejado sino una muy mediana reputacion de hombre de Estado y de principios. El hizo suspender la votacion del tratado de paz con el Austria despues de la derrota de Novara y necesitó la procla

ma llamada de Moncalieri, en la que el nuevo Rey Victor Manuel II, siguiendo los consejos del señor Massimo d' Azeglio, amenazaba á la Cámara de diputados con suspender la constitucion de 1848.

Asi es que los individuos de la izquierda hacen ciertas reservas con respecto á este nombramiento y dan á entender que el señor Cadorna bajo la presidencia del general Menabrea no podrá seguir sus inclinaciones y sera absorbido.

Por mi parte creo lo contrario hasta ver pruebas, pues conozco á fondo á estos dos hombres politicos. El general Menabrea ha querido dar una prueba de su liberalismo puesto en duda por mucha gente.

En la *Ley* leemos el siguiente parte telegráfico :

«Madrid 10, á las 7 y 25 minutos de la tarde.

Se habla de coalicion de los partidos de oposicion.

En el ferro-carril del Norte hubo un descarrilamiento, pero sin desgracias personales.»

FERRO-CARRILES.

A los señores de la Junta Directiva del Centro General de Obligacionistas, II seccion de Almansa á Valencia y Tarragona.

Muy señores nuestros: Un deber de gratitud nos mueve á darles un público voto de gracias por el segundo grito de alerta que dan con el anuncio inserto en los periódicos de 7, 8 y 9 del que fige.

Somos unos pobres trabajadores; con nuestros escasos jornales habiamos logrado ahorrar alguna pequeña cantidad, la cual aconsejados por personas de la mayor buena fe, invertimos en la compra de Obligaciones de dicho Ferro-carril, por considerarlo mas seguro como á créditos hipotecarios, y por devengar el módico interés de 6 por 100, creyendo que este nunca podia faltarnos.

Dos años hemos pasado sin cobrar ni un céntimo, aguardando con resignacion la conclusion de la via; y ahora que pensábamos haber llegado al limite de nuestros pesares, vamos con el mas profundo dolor y que hace brotar nuestras lagrimas, lo ilegal, injusto y arbitrario que la Empresa se propone, segun el anuncio inserto en los periódicos del 5, y en el cual trata de pagar con una tercera parte escasa el valor total que se nos este adeudando, y convertir una Empresa de Ferro-carriles en una fábrica de papel continuo. Nuestros escasos recursos no nos permiten ayudarles á Vds. en tan noble empresa de acudir á los tribunales en demanda de justicia, pero no dudea Vds. que el dia de su inevitable fallo en favor de nuestros comunes intereses, satisfaremos de los mismos la parte que nos corresponda; y en el interin reciban de nosotros y de nuestras familias la mas sincera gratitud, por el celo con que gratuitamente desempeñan semejante cometido y que el cielo no podrá menos que recompensarles con abundancia.—*Unos jornaleros obligacionistas.*

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Resultado de los partes dados de los nacidos y muertos desde el medio dia del 11 al 13 de enero de 1868.

	Fallecidos:										TOTAL GENERAL DE FALLECIDOS.			NACIDOS.		
	ABORTOS.		MENORES de 10 años.		Solteros.	Solteras.	Casados.	Casadas.	Viudos.	Viudas.	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.												
Barcelona	3		12	5	2	6	7	2	4	2	29	17	45			
Barceloneta	1	1			1						4	1	5			
Hostafranchs									1		1		1			
Ensenobe																
Hospital Civil				1		3	1	1			1	5	6			
Hospital Militar					4						4		4			
Casa de Caridad																
Id. de Maternidad																
Id. de Misericordia																
Id. de las Hermanitas									1		1	1	1			
Establecim. penales					1						1		1			
	4	1	12	6	8	9	10	4	5	4	39	24	63	22	27	49

Anuncios oficiales.

Centro general de obligacionistas de ferro-carriles — Seccion de Barcelona á Francia por Figueras.—Insiguendo lo dispuesto en los artículos 21, 22, 23 y 51 del Reglamento, esta Junta Directiva

convoca la general de Sección para el miércoles 13 del corriente, á las siete de la noche, en el local del Centro, y espera la asistencia de los señores socios inscritos en la misma. Barcelona 13 de enero de 1868.—P. A. de la J. D.—El vocal-secretario, Emilio de Borda. 15

Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día 127 084 rs. procedentes de 622 imposiciones siendo 86 el número de nuevos imponentes.—Se han devuelto 96 618 rs. 20 cént., á petición de 189 interesados. Barcelona 12 de enero de 1868.—El director de turno, Sebastian Anton Pascual. 2

Centro general de obligacionistas de ferro carriles.—Sección de Almansa á Valencia y Taragona.—Con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento en sus artículos 21, 23, 23 y 51, se convoca á junta general de los señores obligacionistas inscritos en esta sección, la que tendrá lugar el martes día 14 del corriente, á las tres de la tarde, en el local del Centro, recomendándose la puntual asistencia, por haberse de tratar asuntos del mayor interés.—Barcelona 11 de enero de 1868.—P. A. de la J. D.—El vocal-secretario, Francisco Calmet. 12

Parte religiosa.

Continua el solemne octavario á Jesus sacramentado en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar, y predicará el Rdo. D. Joaquin Marimon, concluyéndose con las alabanzas á Jesus Sacramentado y la adoracion del Niño Jesus.

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

DON JOAQUIN PALAUDARIES Y PUJOL.

(E. P. D.)

† Su esposa, hermanos políticos y sobrinos invitan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio ó á una de las dos misas que inmediatamente despues de este se celebrarán en la iglesia de San Francisco de Paula á las diez de la mañana el día 14 del presente mes.

D.^a MAGDALENA DE LLOSELLAS Y BRUGUERA

falleció el día 26 de diciembre último. (E. P. D.)

† Su hermano, hija, primos y demás parientes suplican y agradecerán á sus amigos y conocidos que se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán el martes, 14 del corriente, á las diez, en la iglesia de Nuestra Señora del Pino. Las misas despues del oficio. El duelo se da por despedido.—No se pasan invitaciones particulares.



El señor

DON ANTONIO DE BOLADERES Y CIRERA

falleció en 22 de diciembre pasado.

(E. P. D.)

Su madre, hijos, hijas políticas, nietos hermanas, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana martes 14 de los corrientes á las diez en la parroquia mayor de Santa Ana. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No se invita particularmente.

DON FRANCISCO CANADELL Y SALLARES

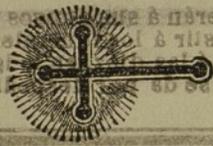
falleció en 10 de noviembre último. (E. P. D.)

† Su esposa, hijas, hijos y hermana políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que para descanso de su alma se celebrará el miércoles 13 del corriente á las diez de su mañana, en la parroquial iglesia de San Jaime.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El duelo se despide en la iglesia.

DON JOSÉ MARIA BRUDE SAIN Y DE MARCI



¡HA FALLECIDO!

Sus hijos y hermanos al participar tan sensible perdida á sus parientes y amigos ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria calle del Hospital, num. 91, cuarto principal, á las ocho de la mañana del 14 del actual para acompañar el cadáver á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. VICTOR HERNANDEZ BUENO

falleció el 22 de diciembre

(E. P. D.)

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos que, por olvido involuntario, no se les haya pasado invitacion particular se sirvan asistir á los funerales que para eterno descanso de su alma se celebraran mañana martes, 14 del corriente, á las diez de la misma, en la parroquial iglesia de San Agustín, en lo que recibirán un especial favor.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.



DON JOSÉ SOLANAS Y ANGLADA

HA FALLEGIDO.

(E. P. D.)

Su esposa, hijo, hijas, madre, hermanos, hermanos políticos, parientes y particulares amigos, suplican á sus demás amigos y conocidos se sirvan asistir mañana á la casa mortuoria, calle de San Pablo, número 83, para acompañar el cadáver á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. JUAN GOULA Y LLORENS

falleció el 28 del pasado diciembre. (Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, madre é hija políticas, sus albaceas, nietos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebraran el miércoles 15 del corriente en la Sta. Iglesia Catedral á las diez de la mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO. EL DUE LO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.



DON VICENTE PEREIRA ALEMBRANZA

COMANDANTE RETIRADO,

ha fallecido. (E. G. E.)

Su esposa, hijos, hijos políticos, primos, sobrinos y testamentarios suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir á la conduccion del cadáver al Cementerio mañana 14 del actual á las diez y media de ella, en la calle de Mercaders, número 10, piso 3.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

DON JOAQUIN ESPINA Y NEGRE.

La viuda, hijo, hijo y hermano políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á alguna de las misas, que desde las nueve á las doce del miércoles. 15 del corriente, se celebraran para eterno descanso del finado en la capilla del Santísimo Sacramento de la parroquial iglesia de San José.



EL M. I. Sr.

DON COSME ROVIRA Y TRINCHANT,

CANONIGO DE ESTA SANTA IGLESIA,

falleció el día 10 del actual. (Q. D. G. G.)

Su hermana, sobrinos y demás parientes suplican á todos sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma celebrará el Ilmo. Cabildo en dicha Santa Iglesia el día 14 del corriente á las nueve y media de la mañana.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DOÑA MARIA-ANA ARIBAU Y DUSSAL

falleció el día 2 del actual. (Q. E. P. D.)

Su padre, hermanos, tía, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Ana el miércoles día 15 del actual á las diez de la mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON

El duelo se da por despedido. No se pasan invitaciones particulares.

Parte comercial.

BOLSA DE MADRID DEL 11 DE ENERO.

AGENCIACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO

Cambio al contado.

FONDOS PÚBLICOS.

ACCIONES DE CARRERAS, 6 0/0 ANUAL.

ACCIONES Y OBLIGACIONES.

Tit. 3 p. o. consolidado.	35 15 y 25	Em. 1.º Feb. 1850 de 4000 rs.	87 00	Ac. ob. púb. 1.º Jul. 1858.	72-50
Idem en el 2.º Lib. 3 p. o.		Id. id. de 2000 rs.	92 00 d.	Id. Can. Isab. II. 80 0/0 año.	110 00
Tit. 3 p. o. diferido.	33 50, 45 y 50	Id. 1.º Jun. 1851 de 2000 rs.	92 00 d.	Ob. Estado sub. fer-car.	68-10
Idem en el 2.º Lib. 3 p. o.		Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.	78 00 p.	Ac. del Banco de España	151 00
Amortiz. de 1.º clase.		Id. 1.º Jul. 1856 de 2000 rs.	74 00 p.	Ac. fer-car. M. & Z. y A.	
Idem de 2.º clase.		Billetes hipotecarios del		Ob. id. int. 3 0/0 reomb.	
Bonda del personal.	25 20	Banco de España.	96 00	Id. de la C.ª Can. Ebro.	
Cambios: Londres á 30 d. f.	49-10	— Paris á 3 d. v.	5-11		

Albacete 1 1/2 d.
Alicante par d.
Almería par d.
Avila 1 1/2 d.
Badajoz 1 1/2 d.
Barcelona 3 1/4 b.
Bilbao 1 1/4 b.
Burgos par d.
Caceres 1 1/2 d.
Cádiz 1 1/2 b.
Ciudad Real par d.

Córdoba par d.
Coruña 1 1/2 d. d.
Cuenca 1 1/2 d.
Gerona par d.
Granada par p. d.
Guadalajara par d.
Huesca 1 1/4 p. b.
Jaen par d.
Leon par d.
Lerida par d.
Logroño par p. d.

Lugo 3 1/4 d.
Málaga par d. d.
Murcia par d. e.
Orense 1 1/2 d.
Oviedo 3 1/8 p. d.
Palencia par d.
Pamplona 1 1/2 d. b.
Salamanca 3 1/4 d.
S. Sebastian par d.
Santander 3 1/8 b.
Santiago 1 1/2 d.

Begovia par d.
Sevilla 1 1/4 d. b.
Soria b.
Tarragona par d.
Ternuel par d. d.
Toledo 1 1/4 d. d.
Valencia 1 1/4 b.
Valladolid par d.
Vitoria par d.
Zamora 1 1/2 p. d.
Zaragoza 3 1/8 b.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Marsella con escala en San Felix de Guixols y Palamós.

Saldrá de este puerto el 15 del corriente, á las nueve de la noche, el vapor español **Don Juan Tenorio**, capitán don Juan Gabruja; admite cargo y pasajeros. Lo despacha don Enrique Dauner, calle de Cristina, 12.

Para Ceste con escala en San Felix de Guixols y Palamós.

Saldrá de este puerto el día 15 del presente, á las nueve de la noche, el vapor español **Gallito**, capitán Perez; admitiendo cargo y pasajeros. Lo despacha D. Enrique Dauner, Cristina, n. 12.

Para la Habana.

Que se fijada para el 16 del actual la salida del bergantin-goleta **Profeta**. Admite solo pasajeros, que en s. podrán dirigirse á la plaza de Palacio, número 6, bajos.

Para Montevideo directamente.

Saldrá á fines del corriente mes el bergantin-goleta español **Esperanza**, capitán don José Ribera. Admite pasajeros. Se despacha por los señores Cibils y Rabell, calle Nueva de San Francisco, n. 24.

Para Valencia y Denia.

Saldrá el 14 del corriente á las doce de la mañana, el vapor español **Oid**, su capitán Paris. Admite carga y pasajeros. Lo despacha don José Serra y Calsina, calle de San Pablo, n. 8.

Para Santiago de Cuba directamente.

Saldrá de 15 al 30 del corriente el bergantin-goleta **Juanito**. Se admite un poco de carga. Lo despacha don Francisco Comerma, pórticos de Xifré, número 16, bajos.

Para Cárdenas directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española **San Narciso**, capitán don Joaquin Domenech. Admite carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores Taltabull y Borrás, calle de Moncada, número 19.

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la velera corbeta española **España**, su capitán Izpizua. Admite solamente un resto de carga á flete. Informarán los Sres. Canela y C. Dormitorio, n. 6.

Para la Habana directamente.

Saldrá del 20 al 25 del actual la sólida y velera corbeta española **España**, recién carenada y forrada en cobre. Admite pasajeros de popa y proa, ofreciendo á los primeros gran comodidad la cámara por lo espaciosa y ventilada, y á todos el esmerado trato de su capitán don Juan de Izpizua. Dirigirse calle Baños Nuevos, n. 14, principal, Izquierda, ó pórticos Vidal, n. 6, bis, agencia.

Para Marsella.

Saldrá el 15 del corriente el vapor **Bayo**, su capitán don Juan de Lancirica; admitiendo carga y pasajeros. Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio.

Embarcaciones llegadas á este puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Marsella en 1.º d., vapor Guadiana, de 250 t., c. don José Martínez, con 82 balas café á don José Gotanegra, 217 id. id. á don F. Suñer, 46 id. id. á los señores Ferrer y Texido, 50 barriles petróleo á los señores Ferrer hermanos, 67 sacos trigo y 25 id. harina á los señores Sans y compañía, 1000 duels á los señores Soler y Casañas, 28 barriles fraona al Superintendente de la Casa de Moneda, 14 bultos géneros á los señores Hijos de Solá, 10 fardos goma á don Antonio Solá, 11 bultos drogas á don Badomero Capella, otros efectos á varios señores y de tránsito.

De Benicarló en 4.º d., laud Estrella Polar, de 19 t., p. José Vives, con algarrobas.
De Marsella en 2.º d., vapor Union, de 370 t., c. don Francisco Subirats, con 200 sacos trigo, 150 id. harina y 39 balas algodón á don José Echaz, 25 id. id. á los señores Lopari y Yunosas, 20 id. id. á don Jaime Vidal, 50 id. id. á don J. A. Salom, 20 id. id. á los señores Serra y Viles, 25 id. id. á los señores Sanmartí y Puig, 800 balas harina á los Sras. Guardiola y Albifana, 100 id. id. á los Sres. Nicolau, Pujol y Castellá, 100 sacos fécula, 35 balas cató y 10 barriles sosa á don Amadeo Gros, 50 balas fécula á los señores Pujol y Grau, 50 id. id. á don Antonio Suris, 30 id. id. á don Gil Nohet, 150 sacos flor de azúfre á don J. M. Roca, 50 balas fécula á don Camilo Puigoriol, 675 barras hierro á los señores Moreu y Garceña, otros efectos á varios señores y 1 pasajero.

De Sevilla en 8.º d., vapor Valencia, de 219 t., c. Cristóbal Batalla, con 5 pipas vino á don Antonio Campos, 356 sacos lana á don José Galilea, 14 pipas aceite de orujo á don Jacinto Bofill, 40 sacos alpiste á don M. Martí, 27 sacos semola á los señores Soler y Portel, 44 cascos sardina á los señores Roura y compañía, 20 sacos cacao á don Francisco Torrens, 61 sacos matalahuga á don Alonso Arooli, 8 id. lana á don Alberto Prat, 13 fardos esparto á don José Alsamora, 83 estivas mosaicos al señor Buxeda, otros efectos y 18 pasajeros.

De Londres en 3.º d., vapor Alvarado, de 873 t., c. don Manuel Vaiga, con 182 atados hierro á los señores Mesa y Navarro, 31 bultos aceite y goma al señor Busquet, 308 bultos drogas y efectos al señor Vidal y Ribes, 9 bultos pimienta á la señora viuda Regás, 98 bultos drogas á don A. Gros, 1 cantidad palo lima á los señores Gros y Casulleras, 25 sacos sosa á los señores Rocamora é Iria, 20 id. á los señores Alesan hermanos, 61 cueros búfalo á los señores Pujol y sobrinos, 28 cascos aceite de coco á los señores Nicolau, Pujol y Castellá, 79 cueros búfalo á los Sras. Casañas y Cofía, 10 fardos algodón á los señores Sanmartí y Puig, 29 cascos sosa á don Pedro Arús, 50 fardos algodón al señor Cas. bó, 60 lingotes estañe á don Agustín Fargas, 270 bultos petróleo y efectos á don S. Birtet, 106 id. drogas y efectos á los señores Vidal y Catalá, 60 sacos pimienta á la señora viuda Con, 1 partida palo lima, 66 bultos algodón y efectos á los señores Gily y Esteve, 161 id. sardina á los señores Solá y Amat y otros efectos.

De Mahon en 1.º d., bergantin goleta San Jorge, de 112 t., c. Llorca, con 500 barriles harina á don R. Comas y Salitre.

Además 2 buques de la costa de este Principado, con 68 pipas vino para trasbordar y otros varios efectos.

SALIDAS.—Vapor Betis, cap. Rodríguez, para Sevilla.—Polacra Rosario, cap. Fortuny, para Buenos-Aires.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el anochecer de ayer hasta el mediodía de hoy

Merchantes españolas.

De Málaga en 12 d., laúd Nob, de 33 t., p. Juan Lobet, con 70 cajas azúcar á don Antonio Renom, 30 cajas id. á los señores Massa y Navarro, 50 id. id. á los señores Ameller, 28 pipas vino á don Joaquin Costa, y 84 sacos arroz y salvado á don Antonio Guyas.

De Palma en 2 d., laúd Santa Ana, de 20 t., p. Isidro Gill, con 400 quintales algarrobas y 50 cuarteras salvado á la orden.

De Palma en 3 d., tartana San José, de 78 t., p. Bartolomé Garcías, con 800 quintales algarrobas y 70 idem traspos á don Pedro Forteza.

De Valencia en 1 d., vapor Joven Pepe, de 161 t., c. don Vicente Sistor, con 145 sacos almendras á los señores Aviñó hermanos, 32 fardos pieles á los señores Ros y compañía, 4 pipas vino á don Salvador Piera, y 4 pasajeros.

De Marsella en 1 d., vapor Andalucía, de 245 t., c. don Adolfo Corvato, con 9 cajas vídrios á los señores Cabot y Ganats, 68 balas algodón á los señores Basté y compañía, trigo y efectos.

De Mahon en 1 d., vapor Menorca, de 245 t., c. don Antonio Viotery, con 2,130 cueros á don Guillermo Huelin, 50 pipas aceite á los señores Font y Riuder, 100 bultos géneros á don M. Tay, 28 id. lana á los señores Casaramona, 10 barriles harina á los señores Gomas y Salitre, 9 bultos calzado á don Gil Nebel, 3 id. id. á los señores Taltavull y Borrás, 12 id. queso á los señores Aviñó hermanos, 8 quintales almendron, 25 id. palma y 15 id. enea á la señora viuda Oliver, 18 id. pescado á la orden y 25 pasajeros.

De Benicarlo en 2 d., laúd Trinidad, de 18 t., p. Francisco Calvet, con 74 pipas vino para trasbordar.

De Puerto Rico, corbeta San José, de 168 t., c. don José Gabruja, con cueros.—Despedido para Mahon.

De Benicarlo en 2 d., laúd San Agustín, de 18 t., p. Francisco Compta, con 42 pipas vino á don Francisco Carbó.

De Oporto y Alicante en 30 d., goleta Eivira, de 124 t., c. don Francisco Furió, con 176 pipas café, 56 sacos algodón, 30 id. café, 4000 atados mimbres y 12 cajas bago de sauco á don José María Serra.

De Cullera y Tarragona en 2 d., laúd Amparo, de 29 t., p. José Gallard, con 200 sacos arroz á los señores Llovet y Gal.

De Ceite en 3 d., laúd Carmen, de 61 t., p. Juan Enseñat, con 66450 hectólitros trigo á los señores Schlemberg y Giraudier.

Id. extranjera.

De Bjorneborg y Mahon, corbeta rusa Rahua, de 389 t., c. Lundelin, con 13 905 tablonos á los señores Gurry y compañía.

SALIDO.—Bergantin inglés Mina, c. Holder, para Mesina.

Correo de Madrid del 11 de enero de 1868.

(De la Correspondencia de España.)

Segun se decia ayer en algunos círculos políticos, el señor Corradi, antes de retirarse definitivamente de la Cámara alta, segun anunció en la última sesión, formulará una interpe-lación para que el ministerio dé cuenta del uso que haya hecho de la ley de suspensión de garantías, con arreglo á lo que se previene en el último artículo de ella.

Así lo cuenta un colega.

—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre instruccion primaria, ha terminado anoche el examen del proyecto y formulado su dictámen.

—Dice anoche la *Epoca*:

«Desde el sábado último el Congreso no ha podido celebrar sesión por falta de asuntos en que ocuparse, y el Senado tardará aun algunos días en volver á reunirse, pues los proyectos pendientes del examen de comisiones exigen detenido estudio. De manera que el tiempo ganado con la brevedad de los debates del mensaje se está perdiendo infructuosamente sin provecho alguno para la expedición de los negocios. Esto sucederá constantemente, porque no es posible que desde los primeros días de la reunion de las Cortes haya proyectos bastantes que llevar á la deliberación del Parlamento, y esto es un argumento mas que añadir en favor de las opiniones propicias para admitir ciertas reformas en el reglamento, pero que no querian exagerar las tendencias restrictivas.»

—Una de las noches últimas, despues de haber pasado por la estacion del Puig el tren descendente, asaltaron dicha estacion varios ladrones, que despues de amenazar á los empleados de ella y de maltratar á un viajero que aun se hallaba en el anden, robaron una escasa suma, el reloj del jefe, algunas prendas de ropa y hasta los colchones de la cama.

En la noche del 5 se intentó tambien forzar la casilla del guarda-barrera núm. 12, cerca de la estacion de Albuixech, y obligar á dicho guarda á que llamando al jefe de la estacion, consiguiese que este le abriera, sin duda para intentar igual fechoria que la cometida en el Puig. No lo consiguieron, merced á la enérgica resistencia del guarda.

Ha sido preso uno de los guarda-vias empleados en la línea á consecuencia del primero de estos hechos.

—Hoy recibimos noticias de Nueva-York que alcanzan al 27 de diciembre.

Del *Cronista* de dicha ciudad tomamos las siguientes noticias, que dan idea del estado en que se encuentra la república modelo:

«El agente oficial que la Prensa asociada tiene en Washington, anuncia que, segun los

despachos recibidos en las dependencias del gobierno, la condicion de los libertos es por demás lamentable en Luisiana, Georgia, Mississippi, Alabama y las dos Carolinas. En todos los distritos algodoneros de dichos Estados la mayor parte de los libertos no solo se hallan padeciendo de hambre, sino que apenas tienen ropa suficiente con que cubrirse. Cuando los trenes de pasajeros llegan á los paraderos de los ferro-carriles los muchachos negros se precipitan, al mismo tiempo que los perros y los cerdos, para recoger los huesos y cualquiera otra cosa que arrojen los pasajeros, mientras que centenares de ciegos libertos andan vagando por las inmediaciones de los depósitos, con objeto de robar lo que puedan.

En los distritos en que el maíz abunda, no hay tantos temores de que se declare el hambre, y las dos razas viven amistosamente; pero tambien en ellos se observa que los negros sufren mucho mas que bajo el antiguo regimen. Hay varios condados en que los bosques están llenos de negros armados que cazan durante el dia y por la noche saquean las fincas de los labradores y hacendados. El reinado del terror es general en la alta Luisiana, en el bajo Mississippi y en los distritos algodoneros de Georgia y las dos Carolinas.

Empero no son solo los negros los que padecen, porque hay tambien millares de blancos que no tienen un pedazo de pan que llevar á la boca ni un centavo para comprarlo.

Muchos hacendados previsores habian almacenado viveras suficientes para sustentar á sus familias durante un año, pero los hambrientos negros han asaltado y saqueado las despensas y los graneros, llevándose cuanto habia en unas y otros.

Segun los cuadros estadísticos compilados por las autoridades militares y civiles del Sur, resulta que el número de personas que perecerán de hambre durante el invierno, si el Congreso no decreta alguna medida para socorrerlas, asciende á tres millones, incluidos dos millones de negros; debiendo advertir que el cálculo solo comprende los Estados de Luisiana, Mississippi, Alabama, Georgia y las dos Carolinas, y que por consiguiente el número aumentará cuando las autoridades de Missouri, Tennessee, Florida, Kansas y Virginia, haya terminado sus investigaciones. Y tan es así que, segun comunicaciones del gobernador de Wicksburg hay en aquella ciudad veinte mil negros padeciendo de hambre.

El general Hancock, nuevo comandante del quinto distrito militar, ha enviado un despacho telegráfico al gobierno pidiéndole autorizacion para obligar á los negros á que trabajen en la recomposicion de los diques del Mississippi, y para darles rancho diario como á la tropa; porque es de advertir que los diques han vuelto á romperse en dos puntos distintos: uno mas abajo de Plaquemines, y otro cerca del canalizo de Manchac, y si no se componen pronto las roturas, no tardará en quedar anegado todo el distrito comprendido entre el lago Pontchartrain y el ferro-carril de Jackson.

—El presidente del nuevo ministerio de Portugal al presentarse ante las camaras ha manifestado que se halla dispuesto á practicar las prescripciones constitucionales, interpretándolas en su sentido mas liberal, que se propone presentar cuanto antes una modificacion de la reforma administrativa, y que en el proyecto financiero que ha de redactar para proporcionar recursos al país quedarán derogados los impuestos de consumos.

En las palabras del conde de Silva se ha notado especial cuidado en no herir susceptibilidades, ni al gobierno anterior ni á las camaras.

—El ministro de Hacienda portugués señor Fontes, que formaba parte del gabinete dimisionario, al dar esplicaciones acerca de la caída del ministerio anterior, dijo que aunque el gobierno creia contar con medios para resistir y vencer á la oposicion, una circunstancia imprevista, pero constitucional, les habia obligado á presentar la dimision. Estas esplicaciones vienen á confirmar lo que se habia dicho respecto á la disidencia entre el ministerio y el Rey.

—Hoy ha estado el príncipe de Asturias visitando detenidamente el cuartel del Soldado que ocupa el regimiento del Rey, del cual es S. A. sargento primero supernumerario. Acompañaba al príncipe el señor marqués de Novales. El edificio habia sido convenientemente decorado cubriendo todas sus paredes interiores de tapices, de alfombras las escaleras y de yerbas aromáticas el suelo de los dormitorios.

Al llegar S. A. R. salieron á recibirle el Capitan general, el director de infanteria y el coronel del regimiento don Joaquin Victoria. A los acordes de la marcha Real respondieron los vivas de todo el regimiento, formado en el patio en líneas de columnas. El príncipe pasó despues á visitar el almacén donde se habia colocado la capilla de campaña, y desde allí se dirigió á los dormitorios y recorrió todas las dependencias del cuartel precedido de cuatro sargentos sus compañeros de armas que le servian de batidores.

Al repartirse los ranchos, que hoy han sido extraordinarios, componiéndose de carne un chorizo y medio cuartillo de vino, el príncipe, al llegar el reparto á su compañía, que es la primera, probó la parte que le correspondia y que le fué servida en su neceser de ordenanza que conserva el regimiento en un cuadro ovalado.

Recorridas todas las dependencias, pasó S. A. R. á otra habitacion, donde Lhardy tenia dispuesto un excelente almuerzo.

Terminado el almuerzo S. A. se retiró siendo despedido en la misma forma que se le habia hecho el recibimiento.

Los señores oficiales solemnizaron despues este acto, cuyo recuerdo procurarán perpetuar, con un abundante buffet en que reinó la mayor cordialidad y entusiasmo.

Paris 9 de enero.

El discurso leído en el Congreso mejicano el 9 de diciembre último por el presidente Juárez es un largo documento en el que se abrazan todas las cuestiones interiores y exteriores tanto de política como de administración.

Después de elogiar y encarecer las virtudes de los mejicanos para resistir á la ocupación francesa, el presidente trata de justificar las ejecuciones de Querétaro como una necesidad imprescindible, que al mismo tiempo que habia hecho caer la responsabilidad de la invasión extranjera, sobre las cabezas de sus mas altos representantes, habia permitido al gobierno mostrarse indulgente con la mayoría de los culpados. Hace al mismo tiempo resaltar con conocida intencion que no se ha derramado jurídicamente al menos mas sangre de los extranjeros que fueron á ayudar al Imperio. Se estiende con mucha complacencia el presidente en hacer notar que donde quiera que los franceses se habian retirado y al momento que lo verificaron, el país habia vuelto á la obediencia del gobierno nacional.

En este particular empeña el presidente en demostrar la superioridad que en su juteo tienen las instituciones republicanas sobre las monárquicas, alegando además que la causa de estas últimas debe considerarse como irremisiblemente perdida en aquellos continentes. Trata en seguida de justificar el uso hecho por el gobierno de las facultades extraordinarias que recibió del último Congreso, y se complace en hacer notar que apenas se vió el territorio de la república libre de la presencia de sus enemigos, el gobierno se ha apresurado á convocar de nuevo á los representantes del país, con cuya cooperación cuenta para curar los males que aquejan al Estado.

Expone el discurso la necesidad de haber sometido á la sancion del país las modificaciones propuestas por el gobierno á la Constitucion federal y no duda que la mayoría de votos aprobará la propuesta del gobierno. Se detiene con énfasis, el discurso, sobre la estrechez é intimidad de relaciones que existen entre Méjico y las repúblicas hermanas de aquel continente, estrechez justificada, dice, por la situacion en que la intervencion extranjera colocó al gobierno mejicano respecto á las potencias europeas.

Relativamente á estas últimas, observa el presidente que si bien el tratado de Londres, en virtud del cual Francia, Inglaterra y España se colocaron en estado de guerra con Méjico, lo cual necesariamente interrumpió las relaciones diplomáticas, el haberse separado de la intervencion activa España é Inglaterra hubiera permitido continuar con estas las relaciones de amistad anteriormente existentes, si el reconocimiento por parte de dichas potencias del gobierno usurpador no hubiese arrastrado como consecuencia forzosa la cesacion de los tratados existentes, los cuales sin embargo cabe restablecer en adelante por medio de nuevas estipulaciones.

A este propósito, observa el presidente que ha tenido gran cuidado de colocar á todos los súbditos extranjeros residentes en Méjico bajo la especial proteccion de las leyes del país, á fin de evitar por este medio que sobrevengan incidentes que den lugar á reclamaciones y á quejas. Hace tambien mérito el discurso de la predileccion con que el gobierno ha mirado por los intereses materiales, haciendo concesiones á las empresas de utilidad pública. El discurso termina poniendo muy de relieve que el presidente hubiera podido conservar las facultades extraordinarias de que lo habia revestido la autorizacion del último Congreso, y cuyo término se extendia á toda la duracion de la guerra y á treinta dias después, pero que aunque esta pudiera decirse que no ha cesado interin la Francia que la declaró no entable relaciones de paz, el presidente no queria prevaleerse de semejante circunstancia, y desde luego resignaba en manos del Congreso sus facultades extraordinarias.

La frase dedicada por el discurso á manifestar las buenas relaciones que siempre habia conservado Méjico con los Estados Unidos, de cuyo gobierno reconoce el presidente haber recibido franco apoyo moral, está sin embargo concebida en términos mucho mas reservados y sóbrios cuando en realidad todo el mundo sabe que los Estados Unidos son los verdaderos autores del milagro que mantiene en pié á la república mejicana.

M. Picard criticó el jueves en la sesion del Cuerpo legislativo la formacion de causa contra los periódicos, y M. Rouher le contestó que el gobierno no trata de prohibir á la prensa la discusion de las sesiones del Cuerpo legislativo, sino únicamente la publicacion de extracto alguno de la sesion que no sea el oficial. M. Bethmont presenta una peticion de interpelacion sobre las nuevas trabas con que se sujeta á la prensa.

La Cámara continuó entonces la discusion de la ley sobre el ejército y aprobó varios artículos, así como la enmienda de M. Lambrecht concerniente al caso de exencion militar que combatieron el mariscal Niel y M. Gressier. Fueron desechadas todas las demas enmiendas, y se aprobó el artículo 30 por 182 votos contra 66 después de aprobados los 25 artículos que le preceden.

La *Gaceta de la Cruz*, hablando de los asertos emitidos por algunos periódicos relativamente á una reconciliacion entre Austria y Prusia, dice: «Tambien nosotros pedimos que se establezca una paz y una amistad íntima y fecunda entre ambos Estados, porque la paz de Alemania garantiza la de Europa. En cuanto á la cuestion de Oriente, no podemos desear el triunfo de la propaganda panslavista, y anhelamos cordialmente que el Austria cumpla lo mas completamente posible la mision de Alemania en Oriente.»

—Se lee en la *Presse*:

«Un general inglés que ha cruzado la Alemania á pequeñas jornadas al regresar de Rusia decía hace algunas semanas: «No he reconocido aquella Alemania estudiosa, ocupada en las

ciencias y artes de la paz; no he encontrado por do quiera mas que instructores y soldados: en Alemania no es mas que un vasto campamento atrinchado. ¿Puede esperar el gabinete de Berlín que semejante estado de cosas se prolongará sin provocar las justas reclamaciones de los gobiernos vecinos?»

—Recientemente se ha dicho en París que el Divan va a publicar dentro de breve tiempo un memorandum dirigido a las potencias firmantes del tratado de 1856, y un periódico asegura que este memorandum no es en realidad mas que una exposicion política de la situacion del imperio otomano y de los progresos que ha hecho en estos dos últimos años, formando en cierto modo una contestacion perentoria a las acusaciones interesadas que se dirigen contra el gobierno de Abdul-Aziz. «Si los autores de este documento, añade el periódico que da la noticia, no publican adjuntos documentos auténticos en apoyo de sus asertos, continuarán la duda y la desconfianza.»

—**Tempos en la Situation:**

«Segun el Debate de Viena, la última gestion de Austria, Francia e Inglaterra cerca de la Puerta aconsejándole que haga extensivas a todo el imperio turco las concesiones hechas a Candia, ha recibido la adhesion de la Prusia, y se han declarado neutrales Rusia e Italia.»

El Debate se muestra sorprendido a la par que satisfecho de esta nueva actitud de la Prusia, pero para nosotros no hay en ello motivo alguno de sorpresa ni de satisfaccion, pues estamos convencidos de que, si se le dejase carta blanca en Alemania, el gobierno de Berlín abandonaria a la Rusia en la cuestion de Oriente. Pero precisamente Austria y Francia no pueden ni quieren acceder a esta condicion, porque seria pagar muy caro el apoyo diplomático de la Prusia reconociendo las usurpaciones cometidas en estos últimos diez y ocho meses y las que se propone cometer hasta completar su plan de anexión.

Por otra parte ¿quién puede asegurar que esta pretendida defeccion de la Prusia no sea un ardid acordado entre ella y la Rusia? Coincide cuando menos con una especie de movimiento de retirada de los aliados de la Rusia. Los montenegrinos que dos días atrás reclamaban estrepitosamente, además de la cesion de un territorio importante en la costa de Herzegovina, la demolicion de los últimos fortines ocupados por los turcos en la frontera del Montenegro, se contentan ahora, segun parece, con un puerto en el Adriático. ¿Ha recibido acaso el príncipe Nicolás nueva consignas de San Petersburgo?

Los agentes serbios hacen circular el rumor de que Europa se ha equivocado completamente sobre las causas de la caída de Garaschanin, y que este ministro, lejos de haber representado en los consejos del príncipe Miguel el partido de la paz, habia sido castigado por el contrario por haber querido arrastrar a su soberano a una agresion contra Turquía.

Finalmente, los ministros del príncipe de Hohenzollern, que reina en Bucharest, se muestran muy solícitos y atentos con el Austria, y Demetrio Bratianu ha estado recientemente en Viena para protestar del deseo de su soberano de seguir en las mas amistosas relaciones con el gobierno imperial.»

La agencia *Havas Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«**Florenca 8 de enero.**—El Rey ha conferido al duque de Leuchtemberg el gran cordon de la orden de los Santos Mauricio y Lázaro.

Ha sido nombrado senador el ex ministro Provana. Asegúrase que M. Hempesch, representante de Baviera en Florenca, será reemplazado por M. Baumgarten que en la actualidad lo es del mismo reino en Londres.»

«**Florenca 8 de enero.**—Los ministros celebraron ayer con el presidente de la comision de presupuestos una conferencia a fin de escogitar los medios de examinarlos cuanto antes.»

«**Berlín 8 de enero.**—El enviado ruso M. d' Oubril, tuvo ayer una larga conferencia con el conde de Bismark.»

«**Munich 8 de enero.**—Hoy se han canjeado en el ministerio de Relaciones internacionales entre el príncipe de Hohentlohe y el enviado de Wurtemberg, las ratificaciones de los acuerdos de la Conferencia militar de los Estados del Sud.»

«**Nueva York 7 de enero.**—En 1.º de enero la deuda pública ascendia a 2 mil 642 millones de duros.

La existencia actual en las cajas del Tesoro sube a 134 millones de duros.»

«**Estocolmo 9 de enero.**—El *Yuriks Tidende* confirma el mentis dado por el *Berlingske-Tidende* de Copenhague a la noticia publicada por el *Dagblad*, referente al próximo enlace de la hija del Rey de Suecia con el príncipe real de Dinamarca, acerca del cual nada absolutamente se ha tratado.»

«**Suez 8 de enero.**—Escriben de Senaffe, (Abisinia), que es satisfactorio el estado sanitario de las tropas inglesas, y que los indígenas muestran hallarse hacia ellas en buenas disposiciones.»

Por una carta de Magdala del 11 de diciembre se ha sabido que los prisioneros seguian sin novedad.

Corre la voz de que el Rey de Choa y de Waagshum se hallaba en Gobozie, cerca de Magdala.

El Emperador Teodoro continuaba vacilante.»

«**Berlín 9 de enero.**—En un banquete dado despues de una cacería en Barby, el conde de

Bismark ha dado á los individuos del alta aristocracia de quienes se hallaba rodeado, varias explicaciones tocante á la situacion politica, diciendo que era una pura fantasmagoria una guerra con Francia y encomendando á todas las personas allí reunidas que depusiesen acerca de ello todo recelo.»

«Londres 9 de enero.—No se sabe aun de positivo que se haya perdido el vapor «Santarn», pues no se tiene seguridad del nombre del buque naufragado.

Se ha mandado encausar al periódico de Dublin el *Irishman*.»

Montpeller 10 de enero.

Partes telegráficas particulares.

«Paris 9 de enero.—Cuenta semanal del Banco de Francia:

Aumento.—Anticipos, 350,000 fr.; reserva de billetes, 10 millones 300,000 fr.

Disminucion.—Existencia metálica, 800,000 fr.; cartera, 500,000 fr.; cuenta con el Tesoro, 16 millones 750,000 fr.; cuentas corrientes con particulares, 19 millones 800,000 fr.»

«Constantinopla 9 de enero.—Leon Delyamay sucede como representante de Grecia á su hermano que partió ayer.

El periódico *La Turquía* desmiente el rumor de la dimision de Ruchdi-Baja.»

«Florenca 9 de enero.—La *Nazione* dice que la comision de presupuestos decidió ayer poner inmediatamente á la orden del dia de la Cámara la discusion de los presupuestos.

El señor Cadorna, ministro del Interior, ha dirigido á los prefectos una circular indicando los principios que quiere tener por base de su administracion. El señor Cadorna presentará además al Parlamento un proyecto de ley sobre la reorganizacion del ministerio del Interior.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

de la prensa asociada.

Madrid, domingo, 12 de enero.

La *Gaceta* publica una Real orden haciendo estensivas á toda clase de granos las franquicias concedidas á los trigos extranjeros, exigiéndose la mitad de los derechos fiscales.

Madrid, domingo, 12 de enero.

La *Gaceta* publica un Real decreto nombrando mariscal de Campo al brigadier don Agustín Salas, y una Real orden mandando que se provean de calbriferos los coches de primera clase en los trenes de viajeros á espensas de estos mismos.

Paris, sábado, 11 de enero.

Se dice que se han sobreseido los procesos formados contra varios periódicos.

Ha sido desecheda la interpelacion de M. Bethmont.

Core el rumor de que el gobierno va á presentar un senado-consulta modificando la ley sobre eleccion de diputados.

Son pacificas las noticias recibidas de Alemania.

Havre.—Ventas de algodón, 1,000 balas; mercado animado.

BOLSA DE HOY.

8 por 100 francés, 69.—1 1/2 por 100 id., 99-65.—Interior español, 34 1/8.—Diferida, 34 1/2.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 1/4.—Tres por 100 exterior español, 36 1/2.—Diferida, 34 1/2.

Amsterdam.—Interior español, 34.

Amberes.—Id. id., 33 1/2

Italiano, 42 40.

Paris, domingo, 12 de enero.

El Cuerpo legislativo aprobó ayer los artículos seis y nueve del proyecto de ley sobre el ejército, y desechedó nuevamente el artículo siete autorizando la sustitucion en la guardia nacional móvil.

El lunes continuará la discusion.

Florenca.—El ministerio presentará el dia 20 la esposicion financiera.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 22.